

# EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.577.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 24 de Junio 1918

S. G. G.  
†

## La Vigilia, Misa solemne y Responso

que se ha de celebrar el martes 25 a las once de su mañana en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, y el Manifiesto del día 24 en la Iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicadas en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

## D. Juan Gómez y delzaguirre

Que falleció el 5 del actual después de recibir los Auxilios Espirituales

Su Director espiritual, su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parentes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad lo encomiendan a Dios Ntro. Señor y asistan a tan religioso acto, favor que agradecerán.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla, se ha dignado conceder 200 días de indulgencias en la forma acoetumbrada.

## HACIENDA

Ha sido traspasado a Gerona el pago de la pensión anual de 1.000 pesetas que disfrutaba por la Tesorería de esta provincia D. Carlota Jiménez Pastor, viuda del contramaestre D. Domingo Puyol.

— A Barcelona la del carabinero Manuel Vichéz Cobos.

— A la misma capital la que percibe D. Petra Ruiz Ayala, madre del sargento D. Sebastián Núñez.

— A Tenerife la que percibe doña Matilde Sanchez Pinedo y Maján, viuda del teniente coronel D. Evaristo Casallego.

— Ha sido traspasado a las milicias de Arraiano, el ordenanza de la Aduana D. Manuel Rodríguez.

— De la Tesorería de Hacienda ha sido destinado a la Aduana el ordenanza D. Manuel Lloza Chaguaceda.

Para mañana no se han puesto al pago ningún libramiento.

Se conceden las pensiones siguientes por la Dirección general:

— A D. María Josefina Beltrán Delgado, viuda del primer maquinista de la Armada D. Juan Romero Meléndez, la pensión anual de 825 pesetas, abonables desde el día 22 de Marzo de 1917.

— A D. Hilaria Ruiz González, viuda del teniente coronel de Artillería de la Armada D. Julio Ponte Sotillo, la pensión anual de 1.250 pesetas, abonables desde el día 8 de Diciembre de 1917.

— A D. Josefa Rendón Barnández, viuda del auxiliar primero de Oficinas de Marina, retirado, don Leandro Ropero Martínez, la pensión anual de 825 pesetas, abonable desde el día 6 de Noviembre de 1916.

— A D. Juana Paredes Rubio, viuda del primer maquinista de la Armada D. Juan de Dios Paredes Pantua, la pensión anual de 825

pesetas, abonable desde el día 23 de Marzo de 1917.

— A D. María del Rosario Ayala y Pérez Lasso, viuda del subinspector médico de primera de la Armada, retirado, D. Francisco Aldayturriga Dorda, se le concede dos pagas de toca importantes en junio 900 pesetas.

— A D. Teresa Cavilla Rodau, viuda del capitán de Infantería de Marina, retirado, D. Manuel Ray de la Cruz, la pensión anual de 625 pesetas, abonable desde 1.º de Agosto de 1917.

## AUDIENCIA

En la sala primera se vió el juicio por jurado de la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Amaro Luisa Rodríguez y José Rodríguez Rodríguez.

El juicio se celebró a puerta cerrada, dictando el Jurado veredicto de inocubilidad.

— En la sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera por el delito de disparo contra José Martínez López, para el que el Ministerio Público solicitó se le impusiera la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional y el letrado defensor señor Portela, la absolución.

— En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Algeciras por el delito de hurto contra Emilio Córdón López, para que el Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Portela, la absolución.

— Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª Juaco.—Cádiz—Robo.—Manuel Gutiérrez y otros.—Abogados Sres. Martínez de Piñillos y R. peto.

Sala 2.ª.—Jerez: Santiago.—Le-

siones.—Juan Gracia Camacho.—Abogado Sr. Igaravides.

Cádiz.—Contrabando.—María Ruiz Varo y otros.—Abogados Sres. Camacho, Ortiz Mérida y Portela.

## EL NUEVO OBISPO DE CADIZ

Este mañana, después de la solemne función que se celebró en la Santa Iglesia Catedral a San Juan Bautista, se reunió el Exmo. Cabildo Catedral, dándose cuenta de un oficio del Imo. Sr. Vicario Capitular (S. V.) participando el nombramiento y preconización del Imo. señor D. Marcial López Criado, para ocupar la Silla Episcopal de la Diócesis.

Se acordó los tres repiques reglamentarios que inició próximamente a las doce, las campanas de la Basílica, secundándolo todas las iglesias de la capital, así como la Castrense.

## EN LA ALCALDIA

Regresó ayer de su viaje a Algeciras nuestro respetable amigo el Alcalde don Manuel García Noguerol.

Hoy concurrió a su despacho encargándose seguidamente de la Alcaldía.

Por falta de número de señores vocales no pudieron reunirse hoy las Comisiones municipales de Matadero y Jardines.

Han sido citadas de nuevo para mañana de segunda convocatoria.

Se reunió esta tarde a las cinco conforme se había anunciado, la Comisión municipal de Fiestas.

Concurrieron a la citada sesión el concejal D. Pedro Llave, artista Sr. Accame y concejales que forman la Comisión de Fiestas.

El Sr. Accame presentó un proyecto del mayor gusto y que fué examinado por los presentes, cambiándose impresiones sobre los festejos.

Lo avanzado de la hora en que termina la reunión, no nos permite ampliar estos datos, que procuraremos dar a la publicidad en la edición de mañana.

El Alcalde dirigió hoy el telegrama que sigue:

«Exmo. Sr. Marqués de Comillas. — Se ha de autorizar al Sr. Accame para que celebre la fiesta de la Virgen del Carmen en la plaza de la Constitución de Barcelona. —

Nombre ciudad Cádiz que honrará representar envío testimonio sincera condolencia por fallecimiento su sobrino Vizconde de Güell.

Cuanto significa ilustre apellido para Compañía Trasatlántica y cuánto esta supone para vida Cádiz tiene lo muy presente Alcalde que suscribe para asociarse justa pena experimenta V. E. cuyo patriotismo y amor por nuestra ciudad son bien notorios.

Salúdale respetuosamente.  
Manuel García Noguerol.

Ayer de Cádiz.

## AVISO

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz en expedición para New-York-Cuba-Méjico, el d<sup>o</sup> 2 de Julio próximo.  
Cádiz 19 de Junio de 1918.

SICR CANTON AR 2-1918

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

## Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, en los primeros días de Julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.

Cádiz, 23 de Junio de 1918.

Compañía Trasatlántica.  
DELEGACION DE CADIZ.

POR TELEGRAFO  
MADRID

## Consejo de ministros

A la entrada.—Manifestaciones de los consejeros.

A la entrada al Consejo, el presidente nos manifestó que la reunión sería extensa por tener que tratarse en ella de diversos asuntos parlamentarios.

Preguntado por los reporteros si ocurría algo de particular, nos dijo que la tranquilidad era completa.

El ministro de la Guerra, comunicó al entrar, que llevaba varios expedientes de libertad condicional.

Añadió que también se ocuparían en el Consejo de las reformas militares, que hoy comienzan a discutirse en el Senado.

El señor Ventosa que también asistió al Consejo no dijo nada digno de mención.

El conde de Romanones nos anunció que se ocuparían de un asunto del cual nada podía anticipar a la prensa.

El marqués de Alarcos también se detuvo a hablar con los periodistas manifestando que creía se trataba de la ponencia del proyecto de funcionarios civiles.

M. señor Cambó nos dijo que continuaría exponiendo a sus compañeros los proyectos de su ministerio.

E. señor Dato, que llegaba al mismo tiempo de uniforme, nada dijo; únicamente consignó que marcharía a Palacio para asistir a la presentación de las cartas credenciales al Rey y al Ministro de Hacienda.

E. señor González Basada llevaba algunos expedientes ya informados por el Consejo de Estado.

## DEL EXTERIOR

Las incertidumbres de buques por los americanos.—Disgustos en Noruega.

Naven.—La unión naviera de No-

ruega se queja amargamente del trato que les han dado los yanquis, por cuestiones de los barcos.

Hasta hora no se han pagado ni un solo céntimo de compensación por los barcos que fueron requisados o indemnización por su empleo, aunque la mayor parte hayan estado al servicio y por cuenta de los yanquis durante largo tiempo.

## SAN FERNANDO

## Expuesto

El que las damas católicas de esta dirigen a los Poderes públicos solicitando el indulto de los penados sexagenarios del Penal de la Casería, de que hicimos mención en la edición anterior, dice lo siguiente:

«Exmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner.—Madrid.

Exmo. señor:

Un impuso de compasión caritativa hacia los ancianos reclusos del Penal de la Casería de esta población, nos ha llevado a sentir de cerca sus dolencias y consolar, por unos momentos siquiera, la triste situación de estos infelices sexagenarios.

Asilo de dolencias físicas y morales, más bien que mención donde la justicia humana tiene su sanción, en el local donde sufren condena y lamentan sus pasados extravíos 332 seres desechados: aspectos de muertos fosilizados, imposibilitados los otros, achacosos y enfermos los más y todos ellos desamparados de una mano caritativa que los atienda, servidos exclusivamente por funcionarios del Estado, cuyos servicios tanto distan, por suerte y desgracia que sean sus funciones, de la plena caridad, es la mano maternal de las Hermanitas de los Pobres o de los Hijos de San Vicente de Paul.

Movidos por este cristiano sentimiento, nos atrevemos a elevar nuestra voz en nombre de la Caridad de San Fernando, primero, al cristiano caballero D. Antonio Maura y luego al eminentísimo Sr. Presidente de Consejo de Ministros, en cuyas manos ha depositado nuestro Augusto Gobierno, las riendas del Gobierno, suplicando su interés por el asunto que exponemos:

1.<sup>o</sup> Recordando que ya hace bas-

tantes años, el insigne y malogrado estadista D. José Canalejas, obtuvo de nuestro egélio Monarca un amplio indulto para los sexagenarios de esta categoría penal, no ocitamos a la Regia prerrigativa, sea gracia general, para los reclusos del Penal de la Casería.

2.<sup>o</sup> A mismo tiempo para los que continúan los encasos días de viernes que les restan en esta mención de dolor, por razón de sus achaques, de crepitus y privaciones sociales que sean atendidos por religiosos que designa el Ilmo. Sr. Obispo de la Diocesis, como en otros Países de mejores condiciones y menos exigencias se acostumbra.

Un impulso de compasión caritativa hacia los ancianos reclusos del Penal de la Casería de esta población, nos ha llevado a sentir de cerca sus dolencias y consolar, por unos momentos siquiera, la triste situación de estos infelices sexagenarios.

S. n. Fernando, a veinte de Junio de mil novecientos dieciocho.

Exmo. S. n.

De Marina.—Varias noticias del Apóstol.

Remissas a la Superioridad escritorio de la Escuela Naval proponiendo que para el año entrante se saque a concurso la plaza de profesor de Tecnología Mecánica entre tenientes de navío e ingenieros.

— Trámitase al Sr. Ayudante de Marina y para su entrega a la interesada de la noticia de Real Decreto concediendo derecho a ocupar plaza pensionada de la Escuela Naval Militar y D. Antonio y D. Agustín Fernández, hijos del teniente de navío D. José Fernández Amegida, como resultado de la instantánea promoción por D. Magdalena Escuin y Lois.

— Trasládase R. O. que concede el pase al nuevo Regimiento al tercero practicante L. D. metrío Álvarez.

— Igual idem que dispone embarque en el crucero «Getafe», el contestable D. Ricardo Barros.

— Interés de la Jefatura de Sanidad para la farmacia para el magistrado D. R. f. G. Garaballo.

— Trámitase al Sr. Delegador instancia del panadero José Vela que solicita continuar embarcado en el crucero «Reina Regente»

EL CORRESPONSAL.

24-6-918.

## El Suceso de hoy

Esta tarde en una casa de la calle Hércules ocurrió un suceso del que le protagonista un sujeto alemán, el cual se dice se encontraba en estado de embriaguez, infringiendo con un arma blanca a María Nacimiento Falcas, de 21 años, una herida de forma semicircular en la región laringo-tráqueal con sección de las partes blandas, otra en la clavícula derecha y otra en el dedo índice derecho, de cuya lesión fué curada en la Casa de Socorro.

El citado sujeto alemán después de agredir a María del Nacimiento, volvió el arma al propio, produciéndose varias heridas de las que fueron curadas en el Hospital Mora por el Dr. D. Francisco Ruché, auxiliado por los alumnos Sres. González y Traba y practicante de guardia.

Las heridas de que fué curado fueron las siguientes:

Una herida incisa de unos tres a seis centímetros en la parte superior e inferior del antebrazo izquierdo, interesando piel, tegido celular, capa muscular, algunos tendones de los flexores y arteria radial.

En el brazo derecho, otra herida del mismo carácter y extensión que la anterior, interesando las mismas partes excepto la arteria.

Otra herida de ocho a diez centímetros de extensión, transversal en el cuello, debajo del hueso hioide, que interesa las partes blandas llegando a incidir uno o dos anillos de traquea y abundante hemorrágia venosa.

El estadio de ella es leve y el de óbice gris.

La individuo una vez curada pasó al Hospital Mora ocupando una cama en la Sala de la Concepción y él una cama de las habitaciones reservadas de la Sala de San José.

En el Hospital Mora se personó el Sr. Juez de Instrucción, así como el Sr. Jefe de Vigilancia D. Salvador Ruiz, Inspector D. Antonio Lupiñón e individuos de vigilancia, municipal y seguridad.

En el lugar de la ocurrencia se aglomeró un gentío inmenso.

## Los obreros agrícolas

Se ha recibido en el Gobierno el vi un telegrama del Alcalde de Arcos, en el que dice que por falta de número, no celebraron ayer su anual reunión los obreros agrícolas para tratar de las bases de trabajo durante la actual recolección.

Los obreros, según noticias particulares que poseemos, han consultado con sus compañeros los de Jerez, y de la actitud de éstos, depende la que adopten los obreros de la población antes citada.

También se sabe, que los obreros panaderos de Arcos de la Frontera tienen anunciada la huelga del oficio para el día de hoy.

El alcalde de dicha ciudad celebró una conferencia con los patronos y éstos se comprometieron a asegurar el abastecimiento de la población.

Eso no obstante, la autoridad municipal continúa las consultas con ambas partes para evitar el conflicto.

Hoy tenían anunciada en Arcos la celebración de un mitin los obreros.

## MISCELLANEA

Ocurridas locales.—Don José Ulich Boring, denunció a Francisco Pérez Sánchez, al que acusa de haberle quitado 232 huevos procedentes de un enrejado humano desecado, que tenía como práctica para la enseñanza.

Por embargo fueron detenidos Fernando Liota Gutiérrez y Joaquín Arias Fuentes.

Por escándalo y reyerta fueron detenidos José Hermida González y Ramón Carbon Fereira.

Por torear las reses que van al Matadero, fueron detenidos Antonio Valle Busto, Francisco Quiroga Moreno y Francisco Pérez Quiroga.

Hospicio.—Falleció el anciano Servando Ro Parodi.

Había hoy 714 asilados.

Impreso de El Correo de Cádiz.